

## GRADO EN CINEMATOGRAFÍA

### Objetivos de la titulación

El Grado en Cinematografía pretende formar a los estudiantes para que puedan incorporarse al sector cinematográfico y audiovisual en general. El Grado ofrece a los estudiantes la formación teórica y práctica necesaria para el ejercicio profesional de nivel universitario en los ámbitos de trabajo de la titulación.

En el Grado se imparte una formación básica y polivalente que proporciona al estudiante capacidad narrativa a través del lenguaje audiovisual y también conocimientos y habilidades básicas en los diferentes oficios del sector. Los estudiantes deben poder expresarse a través del lenguaje audiovisual así como conocer y ser capaces de ejercer de manera creativa sus diferentes oficios: dirección de ficción, dirección de documental, dirección de arte, dirección de fotografía, guion, montaje, producción digital y sonido.

Es importante que cualquier persona que quiera desarrollarse profesionalmente en el ámbito cinematográfico tenga unos conocimientos sólidos en las áreas de la narración audiovisual, los oficios cinematográficos, los estudios fílmicos y la tecnología, ya que los conocimientos y competencias son necesarios sea cual sea la posterior especialización del estudiante y futuro profesional. El Grado ofrece una formación en estas cuatro grandes áreas básicas de conocimiento y proporciona la base necesaria para poder acceder al Máster en Cinematografía, impartido por la ESCAC y que proporciona una formación ya especializada en el oficio cinematográfico escogido.

### Perfil de ingreso

Los futuros estudiantes de esta titulación deberían poseer una base formativa, ya sea de carácter artístico, humanístico o científicotécnico, que los sitúe en disposición de afrontar los estudios planteados desde unos pilares sólidos en los ámbitos de la comunicación, la expresión, las actitudes sociales, la investigación y la tecnología, que deberían estar constituidos por un conjunto de conocimientos, competencias y habilidades, entre las cuales podemos destacar:

Dominio correcto y fluido de la expresión, tanto a nivel oral como escrito, en lengua castellana y catalana. Capacidad de sostener una relación comunicativa en lengua inglesa. Aptitudes analíticas y críticas respecto del lenguaje corporal, plástico y audiovisual. Capacidad de expresar con corrección ideas, experiencias o sentimientos a través de la comunicación no verbal. Capacidad para valorar la pertinencia de la información obtenida en función de los objetivos propuestos. Capacidad de conversión de la información localizada en conocimiento apto para su asimilación. Capacidad de estructurar y sintetizar información, así como de extraer conclusiones. Capacidad de búsqueda de información a través de fuentes diversas (bibliográficas, plásticas, hemerográficas, videográficas...). Capacidad para gestionar la información y aprovechar las posibilidades comunicativas de las redes virtuales. Capacidad para utilizar los entornos no presenciales de la comunicación digital, para la interacción, la cooperación y el autoaprendizaje. Capacidad para trabajar con herramientas ofimáticas y de producción audiovisual. Capacidad creativa y emprendedora. Capacidad de compromiso ético y social. Disposición de relacionarse adecuadamente dentro de su propio entorno sociocultural, así como de poseer una actitud respetuosa y receptiva delante de otros.

La evaluación de los valores y capacidad que se piden a los futuros estudiantes se llevara a cabo a través de una Prueba de Aptitud Personal (PAP), la superación de la cual será necesaria para acceder al Grado en Cinematografía. Los elementos que forman la PAP son el portfolio, una prueba práctica de creación audiovisual y una entrevista personal. Los candidatos entregaran su portfolio, en formato digital o físico, en las fechas establecidas al respecto. La prueba de creación audiovisual se llevara a cabo un día concreto y en base a unas premisas determinadas. La entrevista personal tendrá lugar delante de un tribunal en una fecha posterior a la de la prueba de creación audiovisual. Las fechas de la PAP se establecerán cada curso según las indicaciones de la Oficina de Acceso a la Universidad. El resultado de la PAP será apto/a o no apto/a.

## **Perfil de salida**

### *Competencias básicas y generales*

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios, que incluyen una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Capacidad de colaborar con los demás y de contribuir en un proyecto común i para trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales en el ámbito cinematográfico.

Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.

Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.

Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.

### *Competencias específicas*

Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaces de utilizarlos para narrar historias.

Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.

Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaces de utilizarlas de forma adecuada.

Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la producción de obras audiovisuales a lo largo de los procesos de ideación, desarrollo y explotación de las mismas.

Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.

Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.

Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.

Tener capacidad de concebir, diseñar y desarrollar el espacio, el vestuario y el atrezzo implicados en la producción de una obra audiovisual.

Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.

Ser capaces de estructurar, gestionar y tratar adecuadamente el material audiovisual a través del dominio de los recursos y estrategias del montaje y la postproducción.

Ser capaces de asumir la gestión de los procesos de preproducción, producción y postproducción de los efectos digitales en una producción audiovisual.

### **Número de plazas ofrecidas**

90

### **Demanda global y en primera opción**

No se disponen de las dadas debido a que se trata de un título cuyo primer curso se implantara durante el curso 2018-19.

### **Vía de acceso, opción y nota de corte**

No se disponen de las dadas debido a que se trata de un título cuyo primer curso se implantara durante el curso 2018-19.

## **Asignaturas o pruebas especiales que posibilitan la mejora de la nota de acceso**

Dadas no disponibles.

### **Información sobre la preinscripción y admisión**

El acceso a los estudios universitarios oficiales de grado se realiza en la Universitat de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 1892/2008 y en el RD 412/2014, de acuerdo con la vigencia temporal recogida en la disposición adicional cuarta. Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocidas como selectividad. Haber obtenido un título de ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de estudios deportivos. Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años. Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años. Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales).

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Por eso deben formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universitat de Barcelona establece una reserva por esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca el estudio de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universitat de Barcelona pueden acceder mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Por ello deben superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada estudio.

Los estudiantes procedentes de PAU, de Ciclos formativos y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales deben estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes en universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aunque el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consell Interuniversitari de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad

autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad Autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI "Admisión a las universidades públicas españolas" del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a los estudios universitarios oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se regirá por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en la disposición adicional cuarta.

La Generalitat de Catalunya ha establecido también un procedimiento específico de acceso y admisión para titulaciones de grado, dirigido a estudiantes procedentes de sistemas de educación de estados no miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, que no tengan nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y que no tengan residencia en España. La Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya es la encargada de gestionar la admisión de estos estudiantes a las universidades públicas catalanas. La información relativa al acceso a los estudios universitarios por parte de estos estudiantes la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya: [http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03\\_ambits\\_dactuacio/acces\\_i\\_admissio\\_a\\_la\\_universitat/acces-per-a-estudiants-ESTRANGERS/batxillerat/](http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat/acces-per-a-estudiants-ESTRANGERS/batxillerat/)

#### *Acreditación de conocimientos de una tercera lengua en acabar los estudios*

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas, aprobado por el Consell de Govern de 12 de junio de 2013, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo y intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, junto con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia debe permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización. De acuerdo con las directrices del Consell Interuniversitari de Catalunya sobre el requerimiento de que los estudiantes adquieran la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros deben prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual:

\* Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato.

\* Ser capaz, en tercer curso, de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial con respecto a la competencia lingüística para poder ubicarlo

correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente mencionadas. De este modo, en caso de que el estudiante no llegue la universidad con la competencia conseguida, la UB ofrece, a través de su Escola d'Idiomes Moderns, un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona que han sido aprobadas por la CACG de la Universitat de Barcelona de 30 de enero de 2015 y el Consell de Govern de 11 de febrero de 2015.

**NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.**

<http://www.ub.edu/acad/noracad/acces40.pdf>

**NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.**

<http://www.ub.edu/acad/noracad/acces45.pdf>

*Información específica correspondiente al centro*

La evaluación de los valores y capacidades que se piden a los futuros estudiantes se llevará a cabo a través de una Prueba de Aptitud Personal (PAP), la superación de la cual será necesaria para acceder al Grado en Cinematografía. Los elementos que forman la PAP son el portfolio, una prueba práctica de creación audiovisual y una entrevista personal. Los candidatos entregarán su portfolio en las fechas establecidas. La prueba de creación audiovisual se llevará a cabo un día concreto y en base a unas premisas determinadas. La entrevista personal tendrá lugar ante un tribunal en una fecha posterior a la de la prueba de creación audiovisual. Las fechas de la PAP se establecerán cada curso de acuerdo con las indicaciones de la Oficina de Acceso a la Universidad. El resultado de la PAP será apto/a o no apto/a.

### **Normativa de traslados**

La ESCAC se rige por la normativa de traslados de la UB:  
<http://www.ub.edu/acad/admissio/grau/trasllat.html#preinscripcio>

### **Periodo i procedimiento de matriculación**

Información no disponible

### **Sesiones de acogida**

La ESCAC lleva a cabo diferentes acciones de información previa a los futuros estudiantes:

1. Jornadas de Puertas Abiertas. 2. Presencia en el Saló de l'Ensenyament. 3. Presencia Unitour, Saló d'Orientació Universitària. 4. Entrevistas personales y visitas a la escuela a toda

persona que lo solicite. 5. Presencia de personal de la escuela a centros de formación secundaria que lo soliciten. 6. Apoyo a alumnos de bachillerato en la realización de sus Treballs de Recerca por parte de personal del centro. 7. Charlas y talleres sobre los oficios del cine para grupos de alumnos de secundaria en las instalaciones de la escuela. 8. Cursos de verano para alumnos de secundaria y bachillerato. 9. Curso de verano para profesores de secundaria y bachillerato.

### Denominación de los estudios

Grado en Cinematografía

### Título al superar los estudios de Grado

Graduado o Graduada en Cinematografía por la Universitat de Barcelona

### Durada mínima de los estudios y créditos ECTS

Tres cursos académicos y 180 ECTS

### Estructura del plan de estudios

Créditos totales	Créditos formación básica	Créditos prácticas externas
180	48	0
Créditos optativos	Créditos obligatorios	Créditos TFG
6	114	12

Asignatura	Semestre	ECTS	Tipos	Materia (créditos materia)
<b>Primer curso</b>				
Estudios fílmicos I	1-2	6	FB	Arte (12)
Introducción a las tecnologías audiovisuales	1-2	6	OB	Tecnología audiovisual (18)
Pensamiento y creación	1-2	6	FB	Filosofía (8)
Documental	1-2	6	FB	Expresión artística (24)
Guion I	1-2	6	FB	Expresión artística (24)
Sonido	1-2	6	FB	Expresión artística (24)
Fotografía fija	1-2	6	FB	Expresión artística (24)
Prácticas de narración audiovisual I	1	9	OB	Prácticas de narración audiovisual (36)
Prácticas de narración audiovisual II	2	9	OB	Prácticas de narración audiovisual (36)
<b>Segundo curso</b>				
Estudios fílmicos II	3-4	6	FB	Arte (12)

Cine, audio y vídeo digitales	3-4	6	OB	Tecnología audiovisual (18)
Literatura y estudios culturales	3-4	6	FB	Literatura (6)
Dirección de fotografía	3-4	6	OB	Teoría y práctica del audiovisual (48)
Dirección de arte	3-4	6	OB	Teoría y práctica del audiovisual (48)
Producción I	3-4	6	OB	Teoría y práctica del audiovisual (48)
Montaje	3-4	6	OB	Teoría y práctica del audiovisual (48)
Prácticas de narración audiovisual III	3	9	OB	Prácticas de narración audiovisual (36)
Prácticas de narración audiovisual IV	4	9	OB	Prácticas de narración audiovisual (36)
<b>Tercer curso</b>				
Estética del cine	5-6	6	OB	Estética del cine (6)
Tecnologías de la información avanzadas	5-6	6	OB	Tecnología audiovisual (18)
Discurso histórico	5-6	6	OB	Historia (6)
Dirección	5-6	6	OB	Teoría y práctica del audiovisual (48)
Guion II	5-6	6	OB	Teoría y práctica del audiovisual (48)
Producción II	5-6	6	OB	Teoría y práctica del audiovisual (48)
Producción digital	5-6	6	OB	Teoría y práctica del audiovisual (48)
Trabajo de Fin de Grado	5-6	12	TFG	Trabajo de Fin de Grado (12)
Optativa	6	5	OPT	Optativa (6)

## Calendario académico

Pendiente de aprobación

## Planes docentes

<b>Materia</b>	Arte
<b>Créditos ECTS</b>	12
<b>Carácter</b>	Formación básica
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Estudios fílmicos I (6 ECTS) Estudios fílmicos II (6 ECTS)
<b>Curso</b>	Primero y segundo
<b>Competencias</b>	Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.



<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para contar historias.</p> <p>Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.</p>
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>Comprender conceptos relacionados con el contexto histórico y sociocultural en que se han desarrollado el cine clásico, moderno y contemporáneo.</p> <p>Realizar trabajos de investigación a partir de la consulta y lectura de fuentes bibliográficas y el visionado de material audiovisual.</p> <p>Realizar ensayos audiovisuales que sinteticen temas y motivos apuntados en clase.</p> <p>Comprender conceptos relacionados con el lenguaje audiovisual y el análisis fílmico.</p> <p>Desarrollar la perspectiva crítica y creativa en relación al análisis de las imágenes.</p>
<p><b>Contenidos</b></p> <p>El cine clásico y su contexto sociocultural. El Modo de Representación Primitivo. La institucionalización del lenguaje cinematográfico. Avances en otras cinematografías: la espiritualidad nórdica. El perfeccionamiento en la puesta en escena: revoluciones en la luz, el espacio y los movimientos de cámara. La consolidación del Modo de Representación Institucional fuera de EEUU. Las potencialidades del montaje cinematográfico más allá del relato causal del clasicismo. El nacimiento de una mitología a partir de un modelo de producción industrial. Cuerpo y movimiento, alternativas y parodias del relato clásico de Hollywood. Mutaciones del Modelo de Representación Clásico a partir de las migraciones europeas a Hollywood. El esplendor del modelo clásico. Síntomas de agotamiento del relato clásico.</p> <p>El cine moderno y su contexto sociocultural. El concepto de modernidad en las artes. Precedentes de la modernidad I. Grandes maestros europeos: Bergman / Bresson / Dreyer. Precedentes de la modernidad II. Grandes maestros del cine japonés: Ozu / Kurosawa / Mizoguchi. El Neorrealismo. La Nouvelle Vague. El Free Cinema. El Nuevo Cine Italiano. El Nuevo Cine Alemán. Los Nuevos Cines del Este.</p> <p>El cine contemporáneo y su contexto sociocultural. Hacia nuevos tipos de espectáculos, relatos y formatos. El declive del sistema productivo clásico. Del New American Cinema a New Hollywood. Un escenario transversal y sintomático del cambio: el cine fantástico. Algunos ejes autorales: Cine-Nostalgia (V. Erice, A. Tarkovski y W. Kar-Wai); Cine-Yo (J. Mekas, J. Van der Keuken y A. Varda); Cine-Aquí (M. Haneke, Hermanos Dardenne y U. Seidl); Cine-abismado (J.-L. Godard, P. Greenaway, y D. Lynch). La proclamada muerte del cine. Los centros productivos periféricos: el caso oriental. Problemática y pequeña miscelánea de lo periférico. Kiarostami y la escena creativa iraní.</p> <p>Análisis fílmico. La puesta en escena. ¿Qué es la puesta en escena? Puesta en escena equilibrada versus puesta en escena desequilibrada. La dirección como fuerza organizativa externa versus la dirección como un compromiso con la vida del film. Puesta en escena controlada versus puesta en escena en la que prevalece al azar. Los diferentes rangos de participación de la cámara a la realidad que muestra. Los actores: gesto significativo (consciente, ortodoxo) versus gesto ambiguo (espontáneo, pulsional). El fuera de campo. ¿Qué es el fuera de campo? Marco versus Pantalla. Dentro y fuera de la pantalla: el explícito versus el sugerido. El fuera de campo concreto versus el fuera de campo imaginario. El encuadre. El plano saturado / barroco versus el plano vacío. La dimensión poética del campo vacío. La plasmación plástica de la ausencia en la narrativa fílmica. El</p>

<p>aspect ratio como elemento fundamental de la narración. Épico versus Íntimo. El formato panorámico versus el 4/3. El macro (plano general) versus el micro (plano detalle). El zoom in como estrategia narrativa e inmersión en lo desconocido. La luz. Imágenes en color versus imágenes en blanco y negro. Uso realista del color versus uso expresivo del color. La luz y la sombra como elementos fundamentales del lenguaje cinematográfico. El montaje. Corte evidente versus corte transparente; o Transparencia versus Evidencia del montaje. Primera aproximación: criterio de continuidad. Segunda aproximación: criterio de narratividad. Imagen acelerada (movimiento) versus imagen ralentizada (estasis). La narrativa fílmica. Continuidad versus Discontinuidad a través de dos conceptos cinematográficos básicos: Espacio y Tiempo. Continuidad espacio-temporal (el plano secuencia). Continuidad narrativa y discontinuidad espacial. Continuidad espacial y discontinuidad narrativa. Continuidad espacial y fractura entre varias dimensiones (a través del montaje). Discontinuidad de tiempo y espacio. Continuidad espacial y discontinuidad narrativa (sin usar el montaje). Presencia y Ausencia del narrador en la acción.</p> <p>Usos de la voz en off. El narrador es el autor. El narrador es un personaje ausente. El narrador parece omnisciente, pero en realidad es uno los personajes de la acción. El narrador es el protagonista (voces en off poéticas). El tempo narrativo. Velocidad versus Lentitud. La banda de sonido. Sonido versus silencio. Negar la imagen o negar el sonido. Sonido naturalista y sonido dialéctico. Diálogo-No diálogo. Proximidad-lejanía. En campo-fuera de campo. La música. Diegética versus extradiegética. Concreta versus orquestal. Original versus adaptada.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	<p>Presenciales: teoría, 100 horas</p> <p>Tuteladas: trabajo tutelado, 100 horas</p> <p>Autónomas: trabajo autónomo, 100 horas</p>
<b>Metodologías docentes</b>	<p>Clases magistrales</p> <p>Clases expositivas</p> <p>Trabajo en grupo</p> <p>Trabajo escrito</p>
<b>Sistemas de evaluación</b>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Trabajos realizados por el estudiante</p>

<b>Materia</b>	Filosofía
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Formación básica
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Pensamiento y creación (6 ECTS)
<b>Curso</b>	Primero
<b>Competencias</b>	<p>Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>

<p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Comprender terminología básica de la filosofía de autores clásicos y modernos.</p> <p>Demostrar, con trabajos y reflexiones, que la filosofía tiene una aplicación práctica.</p> <p>Realizar trabajos de investigación a partir de la consulta y lectura de fuentes bibliográficas y el visionado de material audiovisual.</p> <p>Ser capaz de situar el cine en un marco más amplio, relacionándolo con otras disciplinas de la cultura.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Cuestiones fundamentales de la filosofía. Reflexión sobre cuestiones básicas inherentes a la condición humana -Dios y el alma; la belleza; el amor; el arte; el tiempo, etc.- a través de los filósofos más relevantes de la historia del pensamiento occidental. El objetivo es ofrecer una visión transversal y temática de la filosofía, haciendo hincapié en su poder para iluminar, aunque en el presente, el vínculo del ser humano con el mundo. Cine y pensamiento. Presentación de las principales teorías cinematográficas, no como un conjunto de normas y reglas inmutables que demarcan compartimentos estancos dentro de algo general llamado cine, sino como plataformas desde donde interpretar las películas concretas y que son afectadas y relativizadas por estas. Para ello, no sólo nos limitaremos a ilustrar con secuencias canónicas las teorías, sino que intentaremos buscar, en la medida de lo posible, ejemplos marginales que las promuevan pero también los pongan en cuestión. Entre las teorías que se trabajan en la asignatura podemos encontrar el formalismo ruso, el psicoanálisis, el estructuralismo, el realismo ontológico y esencial y la política de los autores.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	<p>Presenciales: teoría, 50 horas</p> <p>Tuteladas: trabajo tutelado, 50 horas</p> <p>Autónomas: trabajo autónomo, 50 horas</p>
<b>Metodologías docentes</b>	<p>Clases magistrales</p> <p>Trabajo escrito</p> <p>Búsqueda de información</p>
<b>Sistemas de evaluación</b>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Trabajos realizados por el estudiante</p>

<b>Materia</b>	Expresión artística
<b>Créditos ECTS</b>	24
<b>Carácter</b>	Formación básica
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	<p>Documental (6 ECTS)</p> <p>Guion I (6 ECTS)</p> <p>Sonido (6 ECTS)</p> <p>Fotografía fija (6 ECTS)</p>
<b>Curso</b>	Primero
<b>Competencias</b>	
Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.	

<p>Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.</p> <p>Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para contar historias.</p> <p>Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.</p> <p>Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.</p> <p>Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.</p> <p>Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Conocer las características del género documental y los momentos decisivos de su historia.</p> <p>Comprender los fundamentos de la dramaturgia audiovisual.</p> <p>Realizar ejercicios de aplicación de los mecanismos dramáticos en guiones de ficción.</p> <p>Ser capaz de analizar y crear la banda sonora de una obra audiovisual.</p> <p>Obtener las capacidades para analizar y crear imágenes fotográficas.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Documental. Primer debate teológico. ¿Qué es un documental? Fricciones y contaminaciones entre documental y ficción. Momentos decisivos de la historia del documental: Raymond Depardon, Sergei Dvortsevoy, Werner Herzog, Joris Ivens, Humphrey Jennings, Victor Kossakovski, Chris Marker, Basilio Martín Patino, Albert &amp; David Maysles, Jonas Mekas, Errol Morris, Leni Riefenstahl, Peter Watkins, Frederick Wiseman. Precisiones sobre el medio. Panorama actual. Déficit productivo y costes.</p> <p>Guion I. Funciones de la dramaturgia. Géneros literarios: lírica, drama y narrativa. Los mecanismos fundamentales del drama: conflicto, protagonista, objetivo, obstáculos. La estructura del relato aristotélico: los tres actos. El crescendo de obstáculos y la relación causa-efecto del segundo acto. Características de los argumentos no aristotélicos. Recursos dramáticos: Planting, ironía dramática, misterio, sorpresa. Caracterización: el arte de crear personajes.</p> <p>Sonido. Combinación audiovisual. Potenciación de imagen y sonido. La ilusión audiovisual. Valor añadido por el texto y la música. La banda sonora desde sus elementos. Música: timbre y ritmo. Diálogos: sonido directo, doblaje, narración. Efectos: foley, atmósferas, room tones, efectos creativos. El diseño de sonido y sus partes: sonido directo, edición de diálogos, selección y montaje de efectos / ambientes, mezclas. Funciones básicas del sonido en la cadena audiovisual. Influencias del sonido en la percepción del movimiento, velocidad y tiempo. Tipo de escucha. Acusmatización. El fuera de campo. El punto de escucha. La expresión sonora. Indicios sonoros materializadores. Los silencios.</p> <p>Fotografía. Cultura fotográfica. Evolución del lenguaje fotográfico como medio de expresión a lo largo de los últimos 170 años. Vinculación de la fotografía con otras disciplinas afines y contemporáneas: pintura y cine. Evolución técnica y social de la fotografía. Teoría fotográfica aplicada. Medios técnicos: laboratorio B / N, cámara analógica, cámara digital, instrumentos de retoque fotográfico. Análisis fotográfico: técnica y estilo visual.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	<p>Presenciales: teoría, 200 horas</p> <p>Tuteladas: trabajo tutelado, 200 horas</p>

	Autónomas: trabajo autónomo, 200 horas
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales Rueda de intervenciones Trabajo escrito Ejercicios prácticos Pruebas escritas
<b>Sistemas de evaluación</b>	Pruebas escritas Instrumentos basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros. Trabajos realizados por el estudiante

<b>Materia</b>	Literatura
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Formación básica
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Literatura y estudios culturales (6 ECTS)
<b>Curso</b>	Segundo
<b>Competencias</b>	
<p>Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Mostrar al estudiante el anclaje a la realidad que tienen las historias de ficción. El relato viene siempre de un mundo, nuestro mundo.</p> <p>Fomentar la creatividad del estudiante en el ámbito de la escritura a partir de las lecturas de ciertos autores que trabajan desde la primera persona.</p> <p>Fomentar el placer de la lectura, en general, y dar a conocer títulos y autores clave de la literatura universal.</p> <p>Ofrecer al estudiante las herramientas para promover un pensamiento crítico y reflexivo que le permita crear obras singulares y propias, partiendo siempre de una observación intensa del mundo.</p> <p>Ofrecer al estudiante las herramientas para desarrollar una voz propia, que le permita escribir / crear desde el Yo.</p> <p>Dar a conocer los principales modelos y géneros del relato breve, así como sus principales autores.</p>	
<b>Contenidos</b>	

<p>El arte del relato breve. Aproximación histórica y estética a la ficción breve. Este curso supone una incursión transversal a la historia y los principales autores y títulos del relato corto, en su acepción más general. Se trazará una línea desde su origen popular (leyendas, cuentos de hadas) a las formas más contemporáneas de relato digital y microrrelato, pasando por los grandes escritores que han explorado este género. Se hablará por tanto de Raymond Carver, John Cheever, Richard Ford, Tobias Wolff o Alice Munro pero también de Charles Dickens, James Joyce o Anton Chéjov, así como de escritores contemporáneos como Junot Diaz. Se hará hincapié también en el relato corto de género, donde se podría enclavar la obra de Edgar Allan Poe o de Stephen King, entre muchos otros. Escribir desde el Yo. Autobiografía, memoria, diario, narración epistolar y autoficción. La percepción impresionista del mundo. Monólogo y flujo de conciencia (William Faulkner). Un perfil dibujado en la niebla. Correspondencia (Arthur Rimbaud). La crónica de un personaje. Biografías (Emmanuel Carrère y Delphine de Vigan) · La mirada proterva. Ficción y recuerdo (Marcel Proust). La transmisión de la imagen persistente. Libro de memorias, cuaderno de bitácora (Nabokov). No quiero saber, pero he sabido. La narración en primera persona (Javier Marías, Richard Ford). Un travelling es una cuestión moral. Ética y perspectiva. Madame Bovary de Gustave Flaubert.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	Presenciales: teoría, 50 horas Tuteladas: trabajo tutelado, 50 horas Autónomas: trabajo autónomo, 50 horas
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales Clases expositivas Trabajo en grupo Búsqueda de información
<b>Sistemas de evaluación</b>	Pruebas escritas Instruments basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros. Trabajos realizados por el estudiante

<b>Materia</b>	Tecnología audiovisual
<b>Créditos ECTS</b>	18
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Introducción a las tecnologías audiovisuales (6 ECTS) Cine, audio y vídeo digitales (6 ECTS) Tecnologías de la información avanzadas (6 ECTS)
<b>Curso</b>	Primero, segundo y tercero
<b>Competencias</b>	Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico. Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas. Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

<p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.</p>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Tener capacidad para captar imágenes y sonidos de máxima calidad.</p> <p>Conocer la forma en que se generan y codifican las señales de audio y de vídeo, tanto en formato analógico como digital.</p> <p>Conocer los parámetros de calidad de las señales de audio y vídeo, para poder valorarlos y maximizarlos, así como elegir los equipos más adecuados para cada producción.</p> <p>Conocer en profundidad las señales de audio y vídeo digitales para su aplicación en tareas de postproducción.</p> <p>Conocer las herramientas de producción, postproducción y distribución de audio y vídeo.</p> <p>Conocer técnicas avanzadas de producción: escenografía virtual, producciones 3D, imágenes de síntesis, etc.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Introducción a las tecnologías audiovisuales. Matemáticas y física. Modelo atómico. Movimiento ondulatorio. Ondas electromagnéticas. Luz. Óptica. Sonido. Fundamentos de electricidad. Percepción visual. El ojo. Capacidades visuales. Estereoscopía. Cerebro y visión. Fotometría y colorimetría. Óptica práctica. Óptica geométrica. Limitaciones de los objetivos. Percepción acústica y micros. Anatomía del oído. Naturaleza del sonido. Parámetros del sonido. La voz humana. Introducción al vídeo y audio analógicos. Estructura de tiempo de la señal analógica. Luminancia y crominancia. Medidas de señal de vídeo. Audio analógico.</p> <p>Cine, audio y vídeo digitales. Vídeo digital. Ventajas de los sistemas digitales. Anchos de banda comparados A / D. Conversión A / D. La norma 4: 2: 2. Resoluciones derivadas de Rec 601. Resoluciones derivadas de Informática. Cálculo de frecuencias binarias. Audio digital. Tipo de audio digital. Muestreo y cuantificación. Interfaces para audio digital. Difusión digital. Compresión en vídeo. Necesidad de compresión en vídeo. Redundancia perceptual y estadística. Entropía. Codificación de la redundancia espacial. Técnicas de reducción de datos. Conceptos de compresión entrópica. Correlación temporal. Compresión intra-frame. Detección de movimiento. El vector de movimiento. Compresión en audio. Modelo psicofísico de audición. Fuentes de audio. Anchos de banda. Archivos de audio. MIDI y audio vectorizado. Audio multicanal. Captación de audio multicanal. Reproducción surround. LF &amp; BF en audio envolvente. MPEG-2 Layer II. Archivos de audio digital.</p> <p>Tecnologías de la información avanzadas. Normas de compresión de vídeo y contenedores A / V. Hardware y software para multimedia. Proyector y displays. Pantallas planas. Proyector y otros. Encriptación y vídeo por internet. Tablas en DVB. TC. Metadatos. Degradación y medición de la calidad audio y vídeo. AV Cross-platforms. Multiplataforma (producción). Multiplataforma (distribución). Escenografía virtual.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	Presenciales: teoría, 150 horas

	Tuteladas: trabajo tutelado, 150 horas Autónomas: trabajo autónomo, 150 horas
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales Ejercicios prácticos
<b>Sistemas de evaluación</b>	Pruebas escritas Instrumentos basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros.

<b>Materia</b>	Prácticas de narración audiovisual
<b>Créditos ECTS</b>	36
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Prácticas de narración audiovisual I (9 ECTS) Prácticas de narración audiovisual II (9 ECTS) Prácticas de narración audiovisual III (9 ECTS) Prácticas de narración audiovisual IV (9 ECTS)
<b>Curso</b>	Primero y segundo
<b>Competencias</b>	<p>Capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común y para trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.</p> <p>Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para contar historias.</p> <p>Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.</p> <p>Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la producción de obras audiovisuales, a lo largo de los procesos de ideación, desarrollo y explotación de las mismas.</p> <p>Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.</p> <p>Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.</p> <p>Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.</p> <p>Tener capacidad para concebir, diseñar y desarrollar el espacio, el vestuario y el atrezzo implicados en la producción de una obra audiovisual.</p> <p>Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.</p>



Ser capaz de estructurar, gestionar y tratar adecuadamente el material audiovisual a través del dominio de los recursos y estrategias del montaje y la postproducción.  
Ser capaz de asumir la gestión de los procesos de preproducción, producción y postproducción de los efectos digitales en una producción audiovisual.

**Resultados de aprendizaje**

Asimilar los mecanismos narrativos del lenguaje audiovisual.  
Utilizar de forma adecuada los instrumentos y herramientas necesarias para la producción de obras audiovisuales.  
Aplicar de forma creativa los conocimientos de lenguaje y de técnica audiovisuales en la creación de obras audiovisuales, tanto de ficción como de no ficción.  
Ser capaz de trabajar en equipo.  
Ser capaz de analizar el trabajo realizado y evaluar el resultado, tanto a nivel individual como colectivo.

**Contenidos**

La narración audiovisual. El concepto de intención. La imagen símbolo. El poder del lenguaje audiovisual. La composición del plano. El tamaño del plano. Los ángulos de cámara. Las ópticas. Las estrategias del encuadre. El punto de vista. La relación de aspecto. La dinámica de la imagen en movimiento. El fenómeno phi. Transformación. La ilusión de movimiento. Las leyes de continuidad. El eje. La organización bipolar. El fuera de campo. La búsqueda de las 3D. Los movimientos del encuadre. Las transiciones. Simbolismo y metáfora. La importancia y las posibilidades del sonido. La banda sonora. Las propiedades del sonido. La música en la banda sonora. La planificación de secuencias. Presentar una localización. Caracterización de personajes. Planificación con actores. La profundidad de campo. La dirección de actores. El trabajo del actor. El casting. El trabajo de mesa. Los ensayos. El rodaje. Diferentes métodos y estilos de trabajo. ¿Qué es un reportaje? Fases de producción de un reportaje: idea, investigación y documentación, preguión o escaleta, rodaje, visionado, guion, montaje. Cómo hacer una buena entrevista. Cómo escribir para la televisión. Ideas y consejos básicos para el montaje. Equipos para la preproducción, producción y postproducción de obras audiovisuales. Procesos de preproducción de obras audiovisuales. Procesos de producción de obras audiovisuales. Procesos de postproducción de obras audiovisuales

<b>Actividades formativas</b>	Presenciales: teoría, 300 horas Tuteladas: trabajo tutelado, 300 horas Autónomas: trabajo autónomo, 300 horas
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales Trabajos en equipo Prácticas
<b>Sistemas de evaluación</b>	Instrumentos basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros. Trabajos realizados por el estudiante.

<b>Materia</b>	Teoría y práctica del audiovisual
<b>Créditos ECTS</b>	48
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Dirección de fotografía (6 ECTS) Dirección de arte (6 ECTS) Producción I (6 ECTS) Montaje (6 ECTS)

	<p>Dirección (6 ECTS)</p> <p>Guion II (6 ECTS)</p> <p>Producción II (6 ECTS)</p> <p>Producción digital (6 ECTS)</p>
<b>Curso</b>	Segundo y tercero
<b>Competencias</b>	
<p>Capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común y para trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.</p> <p>Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para contar historias.</p> <p>Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.</p> <p>Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.</p> <p>Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la producción de obras audiovisuales, a lo largo de los procesos de ideación, desarrollo y explotación de las mismas.</p> <p>Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.</p> <p>Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.</p> <p>Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.</p> <p>Tener capacidad para concebir, diseñar y desarrollar el espacio, el vestuario y el atrezzo implicados en la producción de una obra audiovisual.</p> <p>Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.</p> <p>Ser capaz de estructurar, gestionar y tratar adecuadamente el material audiovisual a través del dominio de los recursos y estrategias del montaje y la postproducción.</p>	

<p>Ser capaz de asumir la gestión de los procesos de preproducción, producción y postproducción de los efectos digitales en una producción audiovisual.</p>
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p>
<p>Conocer las bases teóricas y los fundamentos técnicos de la dirección, la dirección de arte, la dirección de fotografía, el guion, el montaje, la producción, el marketing y la producción digital de obras audiovisuales.</p> <p>Ser capaz de realizar ejercicios prácticos de dirección, dirección de arte, dirección de fotografía, guion, montaje, producción, marketing y producción digital de obras audiovisuales.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>
<p>Dirección de fotografía. El director de fotografía. Composición humana del equipo de cámaras. Funciones y responsabilidades de cada integrante del equipo. El material de cámara. La cámara cinematográfica. Óptica cinematográfica. La composición del encuadre. Control fotométrico y colorimétrico. Filtros. El laboratorio cinematográfico. La iluminación. Formas de iluminación. Mezcla de luz natural y luz artificial. Tratamiento de los escenarios y los personajes. El estilo fotográfico.</p> <p>Dirección de arte. Pensar la imagen. Texto y representación. Linealidad vs simultaneidad. El discurso más allá del texto. La importancia de la alfabetización visual y las limitaciones de la intuición. El signo. Significado, significante y referente. Indicios, iconos y símbolos. Representación, simbolismo y abstracción. Teoría de la percepción. Los factores objetivos de la percepción. El ojo. Los factores subjetivos de la percepción. La profundidad. Estrategias compositivas. Equilibrio y tensión. El ángulo inferior izquierdo. El contraste. Estilo visual. El mundo posible. El pacto de ficción y el mundo posible. Características de un mundo posible. Tráfico entre mundos posibles y conflictos. El color. Parámetros físicos del color. Psicología de los colores.</p> <p>Producción I. Introducción a la industria y en la empresa audiovisual. Creación, producción, distribución y exhibición como partes básicas en la cadena de valor audiovisual / cinematográfica. Cambios producidos en la industria debido a la disrupción tecnológica de internet. Modelos económicos de organización empresarial en el sector audiovisual. Nuevas vías de producción y nuevas fórmulas de exhibición cinematográfica. Concepto de empresa y organización interna. Áreas básicas de gestión. Marco regulador de la industria audiovisual. Ley de cine 55/2007; directiva de Tvsin fronteras; ley de RTVE, ley de CCRTV, marcos europeo e internacional. Fuentes de financiación de la producción. AIE, ventas internacionales, contratos de televisión.</p> <p>Montaje. Introducción conceptual y terminológica. Procesos constitutivos e incidencia de la postproducción. Del material de rodaje en la primera visualización. El proceso selectivo. Relación y descripción del material involucrado: del celo al software. Tipología y funciones del montaje. Estudio y evolución seguida por los enlaces, transiciones y / o recursos. La causalidad como motor habitual de la edición. Continuidad y reglas académicas de suturación (ejes y sistema de racords). Infracción de las convenciones de continuidad. El valor añadido del sonido: sincronía / asincronía; diegético / extradiegético. La mezcla. El valor añadido del vacío y del silencio. Lógica de la elipsis y de la omisión. Ritmo: determinación y carácter del momento del corte. Impregnación visual: análisis compositivo, informativo y significativo de la imagen. La gestión informativa y su relación con la modulación temporal (linealidad, alternancia y digresión). Efectos especiales: del trucaje en cámara a la generación digital. La postproducción como núcleo narrativo de la nueva era audiovisual: interacción y virtualidad.</p> <p>Dirección. La Poética de Aristóteles, base de la dramaturgia y de la construcción de ficciones. El clasicismo. El Renacimiento. El nuevo arte de hacer comedias en este tiempo de Lope de Vega. Las unidades. Reflexión sobre las reglas dramáticas y los géneros. La paradoja del actor, de Denis Diderot. La Ilustración. El poder del actor. La relación actor-director y la creatividad del intérprete. Romanticismo. Evolución del arte en el siglo XIX. La creación del personaje. Stanislavski y la consideración artística del hecho espectacular. Revolución en el arte de la interpretación. El</p>

<p>realismo. El cuaderno de dirección. André Antoine y el Théâtre Libre. Irrupción del cine en la historia del arte. La decadencia de la oralidad y la irrupción de una dramaturgia visual. Wagner y el arte total. El cine como aglutinador del resto de disciplinas: teatro, danza, música, escultura, pintura y arquitectura. Vanguardias del siglo XX. De Brecht y Artaud hasta David Mamet. El nuevo concepto de montaje. Del surrealismo de inicios de siglo al minimalismo y posmodernismo de los años 80. La irrupción de la figura del director en detrimento de la figura del autor. El siglo XXI, tendencias. Maximalismo (espectacularidad) vs Metonimia (intimismo).</p> <p>Producción II. La función estratégica del marketing en la sociedad actual. Los instrumentos estructurales básicos del marketing y la dirección comercial. Consumer Behaviour: sociología, psicología grupal y tendencias del mercado como base del diseño de marketing. Conceptos floor o punto de partida: atributos, posicionamiento, segmentación, target, valor añadido. Fuentes básicas de información para conocer y aprender a leer la industria audiovisual: Rentrak Nielsen, Variety, Hollywood Reporter, LA Times, Wall Street Journal. Técnicas y procedimientos de la dirección de producción. Introducción a la producción ejecutiva.</p> <p>Guion II. Argumentos y personajes universales. Especificidades del guion de cortometraje. Puntos en común y divergentes entre cuento literario y cortometraje. Actividad. Gesto versus palabra. Imagen versus sonido. El contraste imagen-sonido. El contraste gesto-palabra. La eficacia de la actividad. Estructuras argumentales del guion de cortometraje. Guion de género: terror y thriller. El arte de la adaptación literaria. Puntos en común y divergentes entre novela y largometraje. Guion de comedia. Tramas y personajes. La construcción del guion de una serie televisiva. El trabajo en equipo.</p> <p>Producción digital. Desarrollo de los VFX en una producción. Preproducción: desglose, vista previa, R + D, planificación. Rodaje: supervisión, recopilación de datos. Postproducción: desglose, postvisualización, pipeline / workflow. Técnicas e historia de los efectos visuales I: stop motion, maquetas, matte paintings clásicos, animatrónicos, perspectivas forzadas, animación tradicional, prótesis y efectos de maquillaje. Técnicas e historia de los efectos visuales II: matte painting; green / blue green (cromas), CGI / 3D / animación digital; motion capture; fotogrametría / drones; tracking / matchmoving; cámaras virtuales, realidad virtual; grading.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	<p>Presenciales: teoría, 400 horas</p> <p>Tuteladas: trabajo tutelado, 400 horas</p> <p>Autónomas: trabajo autónomo, 400 horas</p>
<b>Metodologías docentes</b>	<p>Clases magistrales</p> <p>Trabajo escrito</p> <p>Ejercicios prácticos</p>
<b>Sistemas de evaluación</b>	<p>Pruebas escritas.</p> <p>Instrumentos basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros.</p> <p>Trabajos realizados por el estudiante.</p>

<b>Materia</b>	Estética del cine
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Estética del cine (6 ECTS)
<b>Curso</b>	Tercer
<b>Competencias</b>	Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.

### **Resultados de aprendizaje**

Dar a conocer a los alumnos una visión amplia del presente del cine.

Explorar las diversas tendencias cinematográficas, televisivas y transmedia que se están desarrollando en la actualidad.

Hacer especial énfasis en el uso de la tecnología digital como impulsora de un nuevo modelo estético y narrativo.

Ofrecer a los alumnos una visión transversal del audiovisual, explorando las conexiones de diferentes disciplinas -cine, televisión, videojuegos, videoarte, creación digital- para establecer unos parámetros de evolución del lenguaje audiovisual.

Detectar en las imágenes del macrocosmos audiovisual síntomas del estado de las cosas de la contemporaneidad.

### **Contenidos**

La 'aesthesia' como origen del concepto de estética. Fundamentos de la estética: elementos retóricos y discursivos. Por una taxonomía de la estética del cine: categorías estéticas de la representación audiovisual. Formas y efectos de la imaginación: placer y gusto estético en el cine. El cine como pedagogía de la percepción. Estética del cine contemporáneo: el fondo de toda imagen es una imagen. Tendencias y estéticas del cine actual. Los nuevos realismos. Aplicación de las teorías ontológicas del realismo de André Bazin en el cine contemporáneo. ¿Es posible hablar de realismo en la sociedad del simulacro? El cine-ensayo. ¿Cómo pensar las imágenes a partir de imágenes que piensan? Los años-vídeo de Jean-Luc Godard: de Histoire (s) du Cinéma en Adieu au langage. El slow cine como reacción a la invasiva velocidad de los blockbusters. La dilatación del tiempo fílmico como antídoto al nuevo cine de atracciones. Nuevas estructuras narrativas. Narrativas cruzadas, simétricas, bicéfalas, especulares. ¿Cómo contar una historia cuando toda historia se pone en duda a sí misma? Las ficciones del yo. El auge del género autobiográfico en tiempos digitales. La cámara como prolongación del cuerpo, la identidad como relato de un sujeto esquizofrénico. Los límites de la representación del cuerpo en las superproducciones actuales. Breve historia de los efectos digitales a la hora de convertir el cuerpo monstruoso en una realidad profílmica. Taxonomía del cuerpo post-humano: superhéroes, zombies y criaturas polimorfas. Mutaciones de los géneros en el cine contemporáneo. ¿Cómo afrontar la estricta codificación del cine de Hollywood en un contexto sociocultural sometido al cambio permanente? Caso de estudio: la Nueva Comedia Americana. De los hermanos Farrelly a Judd Apatow. Los nuevos cines periféricos. Cómo el digital ha dado voz a cinematografías que estaban relegadas al consumo local: desde África pasando por Asia (Tailandia, Taiwán, Filipinas) hasta el cine latinoamericano. El espectador fractal. ¿Es posible un cine

<p>interactivo? Nuevas formas de identificación entre el público y una pantalla que tiende al hipertextual. Presente y futuro del lenguaje audiovisual. Breve historia del videoarte. Artes performativas que se apoyan en la imagen como instrumento de reescritura y reinención (danza, ópera, teatro). Estado de la cuestión. Imagen y música en el siglo XXI. El videoclip y sus derivados transmedia. El videojuego como industria cultural y medio de expresión artístico. Modelos y géneros televisivos. La nueva ficción televisiva norteamericana como sustituta del cine de Hollywood de calidad. La serialidad como nuevo esperanto de la cultura de masas. El cine expandido. La difusa frontera entre festivales, salas de exhibición normalizadas y museos. Nuevas formas de circulación de las imágenes. De los YouTubers a los webdoc, pasando por Net-Art. Aproximación a la creatividad audiovisual en internet.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	<p>Presenciales: teoría, 50 horas  Tuteladas: trabajo tutelado, 50 horas  Autónomas: trabajo autónomo, 50 horas</p>
<b>Metodologías docentes</b>	<p>Clases magistrales.  Clases expositivas.  Trabajo en equipo.  Trabajo escrito.  Búsqueda de información</p>
<b>Sistemas de evaluación</b>	<p>Pruebas escritas.  Instrumentos basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros.  Trabajos realizados por el estudiante.</p>

<b>Materia</b>	Historia
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	El discurso histórico (6 ECTS)
<b>Curso</b>	Tercer
<b>Competencias</b>	
<p>Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.</p>	

<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>Dar al estudiante las habilidades para desarrollar su pensamiento histórico o, lo que es lo mismo, su capacidad para entender el presente indagando en el pasado.</p> <p>Fortalecer la capacidad de investigación, pensamiento crítico y aprendizaje autónomo del estudiante en esta indagación del tiempo histórico previo.</p> <p>Formar ciudadanos con capacidad reflexiva y crítica hacia la realidad política y social de la época contemporánea a través de una mejor comprensión del pasado.</p> <p>Indagar en la realidad política, social y económica de la España de los últimos 60 años a través de sus productos culturales (cine, literatura).</p> <p>Reflexionar sobre cómo los productos culturales como el cine no sólo reflejan una época determinada sino que también generan discurso sobre este momento y de los cambios sociales ocurridos en el mismo.</p> <p>Conocer los autores, movimientos, tendencias y títulos fundamentales de la producción cinematográfica española y catalana de los últimos 60 años.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p>El discurso histórico. Vista panorámica del siglo XX. La historia como encadenamiento de crisis: de la revolución industrial a la revolución digital. Evolución de las clases sociales: el obrero al nuevo proletariado de servicios. ¿El fin de las ideologías? El pensamiento político tras el fin de la Guerra Fría. Tras el fin de la revolución social (1945-1990): restos del estado de bienestar. Geopolítica: el mundo después de la caída del socialismo. Breve historia política y social del mundo desde el cambio de milenio. Debates del mundo contemporáneo. La España contemporánea: cultura, historia y pensamiento. El cine español, una historia cultural. El eterno conflicto entre modernidad y tradición. Vanguardia, arte popular y 2ª República. Autarquía y represión: recuento de excepciones culturales en el paleofranquismo. Signos de vida: disidentes y nuevos realismos. Aire fresco: la apertura de los sesenta y leves síntomas de modernidad. De nuevo, el choque con la tradición. El tardofranquismo: entre el destape y el cine metafórico. La Transición y su post: política, subversión y cultura underground. La España democrática. El asiento de la modernidad. Documentar el presente. Las nuevas vanguardias.</p>	
<b>Actividades formativas</b>	<p>Presenciales: teoría, 50 horas</p> <p>Tuteladas: trabajo tutelado, 50 horas</p> <p>Autónomas: trabajo autónomo, 50 horas</p>
<b>Metodologías docentes</b>	<p>Clases magistrales.</p> <p>Clases expositivas.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo escrito.</p> <p>Búsqueda de información</p>
<b>Sistemas de evaluación</b>	<p>Pruebas escritas.</p> <p>Instruments basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros.</p> <p>Trabajos realizados por el estudiante.</p>

<b>Materia</b>	Trabajo de fin de grado
<b>Créditos ECTS</b>	12
<b>Carácter</b>	Trabajo de fin de grado
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Trabajo de fin de grado (12 ECTS)
<b>Curso</b>	Tercero

<b>Competencias</b>
<p>Capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común y para trabajar en equipos interdisciplinarios y en contextos multiculturales en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad de trabajar autónomamente, tomar decisiones y adaptarse a las nuevas situaciones en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.</p> <p>Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos y de buscar e integrar nuevos conocimientos y aptitudes desde la creatividad en el ámbito cinematográfico.</p> <p>Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de sus actuaciones.</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Asimilar los mecanismos del lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizarlos para contar historias.</p> <p>Poseer las capacidades e instrumentos para analizar y valorar todo tipo de discursos fílmicos.</p> <p>Conocer las últimas tecnologías de aplicación en el sector audiovisual y ser capaz de utilizarlas de forma adecuada.</p> <p>Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la producción de obras audiovisuales, a lo largo de los procesos de ideación, desarrollo y explotación de las mismas.</p> <p>Demostrar dominio de las técnicas y mecanismos de la dirección de obras audiovisuales y poder llevar a cabo la planificación, realización y supervisión de una producción audiovisual.</p> <p>Demostrar capacidad para idear, desarrollar y escribir guiones de obras audiovisuales de diferentes características.</p> <p>Tener capacidad para concebir, diseñar y materializar el tratamiento lumínico, cromático y visual en general en el marco de una obra audiovisual.</p> <p>Tener capacidad para concebir, diseñar y desarrollar el espacio, el vestuario y el atrezzo implicados en la producción de una obra audiovisual.</p> <p>Demostrar capacidad para llevar a cabo los procesos involucrados en el registro, el diseño y la postproducción sonora de una obra audiovisual.</p> <p>Ser capaz de estructurar, gestionar y tratar adecuadamente el material audiovisual a través del dominio de los recursos y estrategias del montaje y la postproducción.</p> <p>Ser capaz de asumir la gestión de los procesos de preproducción, producción y postproducción de los efectos digitales en una producción audiovisual.</p>
<b>Resultados de aprendizaje</b>
<p>Comprender los mecanismos narrativos del lenguaje audiovisual.</p> <p>Ser capaz de narrar a través del lenguaje audiovisual.</p> <p>Capacidad para utilizar equipos en la creación de obras audiovisuales.</p>



Conocer y ser capaz de llevar a cabo los procesos de preproducción de obras audiovisuales. Conocer y ser capaz de llevar a cabo los procesos de producción de obras audiovisuales. Conocer y ser capaz de llevar a cabo los procesos de postproducción de obras audiovisuales. Ser capaz de analizar y valorar el trabajo realizado.	
<b>Contenidos</b>	
Escritura de guion y presentación de proyectos. Procesos de preproducción de obras audiovisuales. Procesos de producción de obras audiovisuales. Procesos de postproducción de obras audiovisuales.	
<b>Actividades formativas</b>	Tuteladas: trabajo tutelado, 40 horas Autónomas: trabajo autónomo, 40 horas
<b>Metodologías docentes</b>	Clases expositivas. Trabajo en equipo. Trabajo escrito. Elaboración de proyectos.
<b>Sistemas de evaluación</b>	Instrumentos basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros. Trabajos realizados por el estudiante.

<b>Materia</b>	Optativa
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Lenguas</b>	Catalán, castellano
<b>Asignaturas</b>	Complementos de cultura y técnica audiovisuales I (3 ECTS) Complementos de cultura y técnica audiovisuales II (3 ECTS) Complementos de cultura y técnica audiovisuales III (3 ECTS) Complementos de cultura y técnica audiovisuales IV (3 ECTS) Complementos de cultura y técnica audiovisuales V (3 ECTS) Complementos de cultura y técnica audiovisuales VI (3 ECTS) Complementos de cultura y técnica audiovisuales VII (3 ECTS) Complementos de cultura y técnica audiovisuales VIII (3 ECTS)
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Comprender conceptos complementarios relacionados con la cultura audiovisual. Realizar una demostración de uso de técnicas audiovisuales complementarias.	
<b>Contenidos</b>	
Crítica cinematográfica. ¿Para qué sirve la crítica de cine? Orígenes, evolución y función de la crítica. Praxis (periódicos, revistas, televisión, radio, internet, festivales, educación). La crítica y el público. Cómo se forma un crítico. Oscar Wilde: el crítico como artista. Principales críticos contemporáneos. Afinidades y discrepancias. Las grandes corrientes cinematográficas en el campo de la crítica.	

Cahiers du Cinema y Nouvelle Vague: nueva crítica y nuevos cines. Positif. Free Cine y Sequence. Sight and Sound y otras publicaciones Francia: Cahiers du Cinema frente a Positif. Gran Bretaña: Sight and Sound. USA: Variety y su influencia e importancia. Comparativa de modelos críticos y medios. José Luis Guarnier. Ángel Fernández Santis. El caso de Irreversible. Crítica y objeto polémico (Pauline Kale, Carlos Boyero...). Eugenio Trías: Vértigo y pasión. Pere Gimferrer: cine y literatura. Jorge Luis Borges y el cine. Zizek. Crítica de cine a la televisión. Cineastas de nuestro tiempo. Fila 7 y otros. De la crítica a la dirección. Erice, Wenders, Bogdanovich, Assayas, Paul Schrader y el estilo trascendental. Tendencias de la crítica contemporánea en España: la humanista de Film Ideal y la materialista de Nuestro Cine. Pervivencia actual de estas dos escuelas. ¿Es lo mismo hacer crítica de cine para radio, televisión o prensa escrita? ¿Es lo mismo hacer crítica en un medio semanal o en un mensual? ¿Es lo mismo hacer crítica en un blog de Internet o en un medio impreso? ¿Exigen las nuevas tecnologías un nuevo concepto crítico?

Cine de animación. Los orígenes del cine de animación. De las sombras chinas en el teatro óptico de Emile Reynaud. Las primeras animaciones cinematográficas. James Stuart Blackton, Winsor McCay, Emile Cohl. La animación plana. Los dibujos animados estadounidenses. Fleischer Studios, Walt Disney, Terrytoons, Walter Lantz, Warner Bros, Cartoons, De Patie-Freleng Enterprises, Tex Avery, MGM, Hanna & Barbera, UPA, Ralph Bakshi, Don Bluth, Amblin Entertainment, las series de televisión contemporáneas, ONF (NFB) de Canadá. Los dibujos animados europeos. Paul Grimault, René Laloux, Raymond Leblanc, John Halas, George Dunning, Richard Williams, Jimmy Murakami, Bruno Bozzetto, Cruz Delgado Zagreb School, Ivan Ivanov-Vano, Yuri Norstein. El anime japonés. Osamu Tezuka, los géneros del anime, Hayao Miyazaki, Studio Ghibli, Katsuhiro Otomo, Mamoru Oshii, Satoshi Kon. Los dibujos animados en el resto del mundo. La animación en volumen: los muñecos articulados, las plastilinas, las siluetas. La animación en volumen norteamericana: Will Vinton, Tim Burton. La animación en volumen europea: Segundo de Chomón, Wladyslaw Starewicz, Lotte Reiniger, Alexandre Alexeieff, Jirí Trnka, Jan Svankmajer, Aardman Animations. La animación en volumen del resto del mundo. Los trucajes de animación. Willis O'Brien, Ray Harryhausen, George Pal. El cine experimental. Viking Eggeling, Hans Richter, Walter Ruttmann, Oskar Fischinger, Norman McLaren, Saul Bass. La animación por ordenador. James y John Whitney, Lucasfilm, James Cameron, Robert Ze Meck, John Lasseter, Pixar - Disney, PDI - DreamWorks, Blue Sky - Twentieth Century Fox. Infografías y videojuegos.

Cine de vanguardia. Realismo Vs. ilusionismo. Conceptos relacionados con el cine experimental y su relación con las vanguardias. Su impacto cultural y su diferenciación con el cine de industria. Su importancia como alternativa a la narrativa tradicional. El cine antes del cine (linternas mágicas, zootropos, praxinoscopios, etc.). Los experimentos científicos de Eadweard Muybridge y de Étienne Jules Marey que proponían el estudio del movimiento a través de su descomposición. El cine de los hermanos Lumière y el cine de George Méliès como paradigmas de una posible doble naturaleza del cine. Cronología del cine experimental. Pioneros del cine experimental antes de las vanguardias (1895 a 1908). El cine de los movimientos vanguardistas europeos (expresionismo, surrealismo, dadaísmo, abstracto). El cine amateur estadounidense de la década de los cuarenta. El cine tras la II Guerra Mundial. Nuevos soportes, nuevas olas. Cine político. Cine expandido. Vídeo-arte. Cine experimental digital. El autor es amateur, el cine experimental como arte de expresión individual. Poner en cuestión conceptos como: marginación y elitismo. Temas del cine de vanguardia relacionados a género, abstracción y poesía. El impacto que han tenido las nuevas tecnologías en las formas de experimentación cinematográfica (del celuloide al soporte digital). El DIY, Computer Works, Printer Films, cine minimal. Imágenes utópicas, el cine como arma de subversión ideológica buscando siempre cambiar la conciencia del espectador. El cine colectivo. Cine de propaganda. Películas que asumen una postura crítica frente a los bloques de poder y que representan la lucha de clases desde perspectivas totalmente nuevas no sólo en el plano formal sino en sus modos de

producción. Cine experimental latinoamericano, cine del mayo francés y cine africano. El renacer del cine-ensayo. Free Radicals. Algunas de las corrientes más importantes originadas a partir de la década de los sesenta hasta el presente: cine Queer, cine feminista, cine underground, cine estructural, el cine del accionismo vienés, expanded cine, cine independiente y tendencias actuales del cine de vanguardia.

Cultura pop. Hazlo tú mismo. Los Sex Pistols y el punk del 77. La invención de la adolescencia y el nacimiento de la cultura pop: el target juvenil. Los fanzines y los sellos independientes. El riot grrrl. La Tierra al mayor Bowie. Del mod a Thin White Duke pasando por Ziggy Stardust. El icono y la alta costura: de Kansai Yamamoto a Alexander McQueen. Brian Eno y el ambiente. Del protovideoclip hasta el corto de Blackstar. El cuerpo de la mujer como metáfora. It girls: Eddie Sedgwick, Clara Bow. La flapper. De maniqués a top models: Twiggy. De la crinolina en la silueta libre. Coleccionismo y constelaciones. De Walter Benjamin a Forrest Ackerman. El collage de Richard Hamilton como forma de pensamiento. Los penny Dreadfuls y el nacimiento del relato pulp. De la literatura de Lovecraft al cuento de Ed Wood. Un trayecto hacia atrás por el underground. Nicolas Winding Refn y el homenaje al trash. Cine quinquí y serie Z. Punk y gore: el escorpión de Kennerh Anger, las ratas de Andy Milligan, la música del giallo de Riz Ortolani. El cine de transgresión: la generación tóxica de Nick Zedd y el manifiesto. La risa caníbal. El arte de la caricatura: cuando Chaplin se transforma en Hitler. Daniel Johnston se pone peluca. Los retablos de Terry Gilliam. Sátira en Súper-8: los backyard monsters, las fan movies y las artes marciales. El lowcost español de Santiago Lorenzo y Carlos Vermut. La perspectiva de los años de la Factory. La observación del amante a Sleppey. Warhol y Morrissey: la trilogía carnal. Las Chelsea Girls y otras estrellas. El mito de Frankenstein en el pop. El asedio de las fantasías. El mundo de la viñeta: del Little Nemo al manga de Shintaro Kago. Slavoj Žižek: entre Lacan y los hermanos Marx. La cultura del inodoro como clasificación sociológica. La ficción televisiva: Twin Peaks y el deseo de ultratumba. Esoterismo y pornografía. Los orígenes del zombi y los rituales de santería. La psicomagia de Alejandro Jodorovsky. Brujas y orgías en la mitología del erotismo. La era postmoderna. Omar Calabrese y la cultura neobarroca. La explosión de Zabriskie point. La jaula de la era contemporánea: el loop y la repetición.

Diálogo cinematográfico. La exposición. Definición y propiedades. La rama literaria del drama. Presentación y exposición. Exposición escrita. Exposición presente o futura. Técnicas de utilización. El contenido conflictivo. El contenido no conflictivo. Una alternativa: diluir la exposición. Algunas reglas básicas. Procedimientos más o menos acertados. La función del diálogo. Técnica del diálogo. El diálogo a través de las imágenes. El todopoderoso diálogo, la paráfrasis y el subrayado. El subtexto. ¿Qué entendemos por subtexto? La importancia de lo que no se dice sobre lo que se dice. Voz en off y subtítulos. Manera de decir y manera de hablar. Las ocurrencias. Las escenas de autor. Los diálogos recompensa. Rasgos irónicos. Observaciones estúpidas. Actividad y diálogo. Diferentes estilos de diálogo cinematográfico. Tipo de diálogo y de narración. Creación de personajes. El diálogo como instrumento de creación del personaje. ¿Como hablan nuestros personajes? ¿Qué tipo de diálogo es más adecuado para nuestra historia?

Música. Aspectos genéricos: terminología, instrumentos, formas musicales, catalogaciones. La música medieval: monodia y polifonía. El Renacimiento. Las diferentes escuelas polifónicas europeas. El Barroco. El nuevo concepto y las nuevas formas. La ópera y la música instrumental. Sociología de la ópera barroca. Un paseo musical por la Europa del 1690 al 1750. Bach y Haendel: dos figuras emblemáticas. Las diferentes corrientes preclásicas y el Clasicismo. Las grandes figuras del Clasicismo: Haydn, Mozart. El advenimiento del Romanticismo: Beethoven y sus contemporáneos. Los grandes románticos y el nuevo concepto de virtuosismo. La ópera romántica. El Posromanticismo. Las escuelas nacionalistas. El Impresionismo y el resto de música francesa entre finales del XIX y principios del XX. El siglo XX: primera mitad y nuevas tendencias después de la Segunda Guerra Mundial.

Culturas visuales. Video Arte. Con el vídeo en las galerías de arte, el medio audiovisual desplegó un nuevo poder envolvente y de lectura escénica que el cine experimental apenas había ensayado. No podemos revisar en unas horas la historia del videoarte, pero sí señalar sus principales aportaciones, aplicadas y asimiladas en otros géneros y formatos, desde el teatro a la publicidad y el vídeo musical. El Cine en el museo. Una doble consideración sobre cómo los museos han integrado al séptimo arte, tanto como tema expositivo (exposiciones y programas en torno a autores, escuelas, etc.) como la manera en que el cine, como medio, se ha integrado en el argumento expositivo y en el guion, siempre cambiante, del arte contemporáneo (cómo dialoga con otras artes). Audiovisual Expos y Ferias Internacionales. Entre la Expo '58 de Bruselas y la de Osaka '70 se produjeron una serie de espectáculos audiovisuales cuya influencia, aún hoy, es palpable. Realizadores como Lanterna Magik (Radok y Sbovoda), Jim Henson o los Eames son sólo algunos de los ingenieros visuales que hicieron posible aquellos ensayos, destinados al entretenimiento, la formación y la exploración del propio medio. La ferias internacionales han seguido probando con este tipo de audiovisuales (multipantalla, envolventes), aunque los parques temáticos han tomado en cierto modo el relevo, decantando los objetivos hacia un entretenimiento puro, sin aditivos formativos y menos aún 'artísticos'. Cine Industrial. No sólo muchos cineastas reconocidos han producido películas industriales (Resnais, Hudson, Steiner), sino que desde el corazón mismo del cine divulgativo y promocional, funcional y en apariencia artísticamente 'aséptico', se han producido películas y planteamientos visuales extraordinarios (Jam Handy, Geoffrey Jones, Ronny Erendis), referidos, reciclados y replicados por otros tantos cineastas (Mathias Müller, Gus Van Sant, Roy Anderson). Visual Music. Quizá en ningún otro terreno se hacen tan imperceptibles los límites entre géneros y formatos como en el ámbito de la música en la pantalla. Muchas obras pueden ser consideradas indistintamente experimentales, promocionales, para un público masivo o sofisticado. Coreógrafos como Busby Berkeley han pasado de figurar como meta del kistch a tótem de la creatividad visual, celebrado por el Anthology Film Archives o copiado por Michel Gondry. Nos centraremos en algunas obras y autores que han agujereado canales entre el mainstream y el arte, entre el pasado y el presente, como fuentes inagotables de inspiración.

Lenguaje musical al cine. Planteamiento musical desde guion. Plano musical. Comunicación director / compositor. Música para cine: "Música incompleta". Lenguaje musical básico: Tono / Timbre / Tempo / Ritmo / Estructura. Montaje y música: Ritmo y estructura. Diferencias entre Tempo (velocidad) y Ritmo (tipo y orden). Tipo de producción. Alternativas para bajo presupuesto. El Silencio. Punto de entrada / Punto de salida. Diálogos: no molestar. Emociones y sensaciones. Atmósfera. Apoyo al subtexto. Detalle vs. subrayado grueso. Mickey Mousing. Sorpresa. Mente abierta: volumen y decisión final. Proceso: Guion / 1º Visionado / Cerrar / Preparar / Grabación / Mezcla / Entrega / Mezcla final. Uso y abuso de referencias. Personalidad y carácter. Experimentación. Evocación. Música para la continuidad. Huir de la erudición y de la crítica. Selección del compositor. Canciones preexistentes como supuesto valor de producción. Inicio y final: la tesis. Tono a tono: coherencia. Contraste. El Tema. Tema y personajes / Tema y espacios / Tema y narrativa. Leitmotive: ¿siempre necesario? Idea / Cápsula / Repetición. Género. Huir de lo obvio. Música diegética / extradiegética. Música para disimular. Música para cortometrajes. No Score: Kubrick, Scorsese, Tarantino... Componer "a ciegas".

Film and Gender. ¿Es Springbreakers una película feminista? ¿Cómo construimos el sexo y el género a través del cine? ¿Qué hay detrás de la mujer fatal? ¿Y del macho ibérico? En este curso repasaremos las principales teorías del campo de los Estudios de Género en relación con el cine y el audiovisual para contestar y debatir sobre estas y otras preguntas.

<b>Actividades formativas</b>	Presenciales: teorico-práctica, 50 horas. Tuteladas: trabajo tutelado, 50 horas. Autónomas: trabajo autónomo, 50 horas.
-------------------------------	---

<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales. Clases expositivas. Trabajo escrito. Ejercicios prácticos.
<b>Sistemas de evaluación</b>	Instruments basados en la observación: listas de control, escalas de estimación, registros. Trabajos realizados por el estudiante.

## Recursos de aprendizaje

Aulas teóricas equipadas con equipos de proyección audiovisual: Aula 1.1: 102,48 m<sup>2</sup>, 95 plazas. Aula 1.2: 75,41 m<sup>2</sup>, 65 plazas. Aula 1.3: 75,41 m<sup>2</sup>, 65 plazas. Aula 1.4: 102,48 m<sup>2</sup>, 105 plazas. Aula 1.5: 61,64 m<sup>2</sup>, 30 plazas. Aula 1.6: 52,79 m<sup>2</sup>, 30 plazas. Aula 1.7: 50,86 m<sup>2</sup>, 30 plazas. Aula 2.2: 39,13 m<sup>2</sup>, 12 plazas. Aula 2.3: 40,97 m<sup>2</sup>, 12 plazas. Aula 2.4: 38,16 m<sup>2</sup>, 12 plazas. Aula 2.5: 44,92 m<sup>2</sup>, 12 plazas. Aula 2.6: 41,77 m<sup>2</sup>, 30 plazas. Aula 1: 65,90 m<sup>2</sup>, 30 plazas. Aula 2: 73,31 m<sup>2</sup>, 30 plazas.

Aulas de ordenadores: Aula 1.8: 42,01 m<sup>2</sup>, 13 ordenadores. Aula 1.9: 74,38 m<sup>2</sup>, 30 ordenadores. Aula 2.1: 39,76 m<sup>2</sup>, 13 ordenadores. Aula 3: 67,93 m<sup>2</sup>, 30 ordenadores. Aula 4: 67,93 m<sup>2</sup>, 13 ordenadores. Aula 5: 67,94 m<sup>2</sup>, 13 ordenadores. Aula 6: 65,90 m<sup>2</sup>, 30 ordenadores.

Programas informáticos: Avid, Final Cut, Suite Adobe, Davinci Resolve, Movie Magic Scheduling, Movie Magic Budgetting, Autocad, Compresor, Cine Tools, Autodesk Maya 2017, Arnold Render, Adobe After Effects, Adobe Photoshop, Nuke X, Mari, Hierro, 3D Equalizer, Houdini 15, UvLayout, Adobe flash, Zbrush 4 v 7, Mocha pro, Nuke Studio, Deadline 6, PF track, Ftrack, Mudbox, Real Flow, Shave & Hirecut, Dragon frame.

Aula de dibujo: 80 m<sup>2</sup> y 25 mesas de dibujo.

Laboratorio de fotografía: 34 m<sup>2</sup>, 10 ampliadoras formato universal, 3 ampliadoras de formato medio.

Equipamientos especiales: Plató 1: 258,63 m<sup>2</sup>. Plató 2: 111,63 m<sup>2</sup>. Plató 3: 270 m<sup>2</sup>. Plató 4: 96 m<sup>2</sup>. Sala de dirección de actores: 150 m<sup>2</sup>, con proyección UHD 4K. Espacio de almacenamiento de atrezzo y vestuario: 150 m<sup>2</sup>. Taller de construcción de decorados: 350 m<sup>2</sup>. Sala de edición de sonido protools 1: 15 m<sup>2</sup> (1 mesa). Sala de edición de sonido protools 2: 14 m<sup>2</sup> (1 mesa). Sala de edición de sonido protools 3: 51,09 m<sup>2</sup> (1 mesa). Sala de mezclas 5.1 / 7.1: 51 m<sup>2</sup> (1 mesa). Locutorio: 12 m<sup>2</sup>. Sala de montaje y visionado 1: 10 m<sup>2</sup>. Sala de montaje y visionado 2: 10 m<sup>2</sup>. Sala de colorimetría: 20 m<sup>2</sup>. Almacén de material de iluminación: 300 m<sup>2</sup>, con más de 100.000 vatios de luz (incandescencia, fluorescencia, HDMI, LED). Equipos de grabación de sonido directo: Sound Devices, Tascam, Sensheisser, etc.

Cámaras de cine y de vídeo: ARRI BL IV. ARRI III. ARRI ST. ARRI SR II. ARRI SR I. KRASNOKORGKS. ALEXA. RED ONE. JVC 700. JVC 100. PANASONIC 151. SONY FS5. CANON C300. CANON LEGRIA G25. SONY 537. CANON MARK II. CANON 7D. CANON C100.

Mediateca de 125m<sup>2</sup> con 40 plazas y 8 ordenadores.

## Pla de acció tutorial

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servei d'atenció a l'estudiant) que abarcan todas las fases de sus estudios. Estas actividades y programas están enmarcadas en el plan de acción tutorial de la Universtat de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada estudio que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial. Cada plan de acción tutorial está bajo la responsabilidad de un profesor coordinador nombrado por el jefe de estudios que tiene las funciones de: coordinarse con el decanato / dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, jefe de estudios y con el SAE; velar por el correcto desarrollo del PAT; coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores del estudio; asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones; definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro. Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otros estudios para impartir charlas y proporcionar información para ámbitos de conocimiento. Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos en la UB y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria. Recopilar la información necesaria de la titulación para que el SAE la confeccione y la difunda. Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la UB. Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada. Elaborar el informe de evaluación final. Proponer tutores. Cada titulación dispone de su propio Plan de Acción Tutorial, y todos ellos están coordinados por un único responsable. Cada plan de acción tutorial dispone del apoyo, por un lado, del Servei d'atenció a l'estudiant (SAE), mencionado anteriormente, y, por otro, del Institut de ciències de l'educació (ICE), que se encarga de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial. Los coordinadores trabajan el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE, realizan acciones que podemos sintetizar así:

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios. Difusión de actividades de acogida en el centro y en el estudio para estudiantes con plaza. Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años. Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros y otros. Información al estudiante sobre el servicio de tutoría. Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB. Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.

- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios. Información diversa al profesorado tutor. Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido enviado al Servei d'atenció a l'estudiant desde la tutoría. Información de interés para el

estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; complementos de formación de cara a la continuidad de los estudios.

- Acciones en la fase final de los estudios universitarios. Formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Trabajo UB).

- Acciones dirigidas a apoyar al alumnado con características o perfiles específicos. Estudiantes con minusvalías, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad no sólo es otro objetivo prioritario de la Universitat de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán mediante el Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comissió d'Accés i Afers estudiantils del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comissió Tècnica UNIDISCAT (Universitat i Discapacitat a Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas y los objetivos principales son:

# Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta. # Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes. # Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares. # Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución. # Elevar propuestas a la Comissió d'Accés i Afers estudiantils del CIC. Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de varias figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, como son: # Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas / materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a cabo el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características / exigencias del contexto (EEES, perfil académico / profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia / asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, dichas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual del Campus. # Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar el Consell d'Estudis del Grau. El Consell d'Estudis del Grau está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consell d'Estudis del Grau son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se

adaptan a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico. En segundo lugar, el Grado cuenta con equipos docentes para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Estos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grado. Además, estos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

#### *Información específica correspondiente al centro*

Los estudiantes de la ESCAC pueden beneficiarse de las mismas acciones de soporte a estudiantes previstas para los estudiantes de centros propios de la UB y detalladas anteriormente. Además, la ESCAC dispone de un sistema interno de becas: <http://www.escac.es/ca/info/beques-i-ajudes>.

El PAT (Pla d'Acció Tutorial) del Grado tiene como objetivos 1) acoger, integrar y orientar a los alumnos de primer curso; 2) proporcionar orientación curricular a los alumnos de primero, segundo y tercer curso; 3) proporcionar orientación sobre salidas profesionales y académicas (especialmente, sobre la especialidad a elegir en el Master) a los estudiantes de tercer curso. El responsable de la coordinación del grupo de tutores es el coordinador del Grado, que se encarga de dinamizar el equipo de tutores, participar en la formulación de los programas de acción tutorial y proporcionar los recursos y las estrategias de acción para que los tutores desarrollen sus funciones. Los tutores informan a los alumnos sobre la ESCAC y sus enseñanzas y los ayudan en la adaptación al nuevo entorno de estudios, los orientan en aspectos curriculares, intervienen en su formación, optimizan su itinerario curricular, complementan su formación con otras actividades y los orientan profesionalmente. El tutor mantiene al menos una entrevista con cada alumno a lo largo del curso. El objeto de las entrevistas es revisar el portfolio de los estudiantes y constatar, a través de su evolución, su progreso en el aprendizaje. A final de curso se realiza una evaluación del Pla d'Acció Tutorial.

#### **Trabajo final de grado**

Normativa general de la UB:

[http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fixters/pdf/normes\\_TFG.pdf](http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fixters/pdf/normes_TFG.pdf)

*NORMATIVA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE L'ESCOLA SUPERIOR DE CINEMA I AUDIOVISUALS DE CATALUNYA CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSITAT DE BARCELONA*

Esta es la normativa por la que se regula el Trabajo de Fin de Grado (TFG) de l'Escola Superior de Cinema i Audiovisuals de Catalunya, según lo marcado por el RD 1393/2007, de 29 de



octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, así como por el marco normativo aprobado por el Consell de Govern de la Universitat de Barcelona, con fecha de 7 de junio de 2011.

En esta normativa se implementa todo lo que se refiere a la naturaleza, concreción y características del TFG que corresponde al Grado en Cinematografía.

Naturaleza y características:

El TFG se define como un proyecto audiovisual desarrollado de forma colectiva, destinado a acreditar la adquisición madura de las diferentes competencias por parte del alumnado que integra el equipo responsable de este, tomando parte en su diseño, desarrollo y concreción desde cada una de las tareas o funciones técnicas y creativas que han formado parte de su itinerario de aprendizaje. Los créditos ECTS que integran el TFG son 12. La responsabilidad del establecimiento de las puntuales modificaciones que puedan tener lugar de las condiciones propias del TFG recae sobre la Comisión del TFG.

Estructura organizativa:

Comisión del TFG. Tal como se ha dicho, el Grado en Cinematografía debe disponer de una Comisión específica, nombrada por la Junta Académica del centro, que deberá estar integrada por el jefe de estudios (como máximo responsable académico), por la responsable de producción de la ESCAC Films (como persona encargada del control organizativo y logístico en el desarrollo del TGF) y por los jefes de departamento. Las funciones de esta Comisión se concretan en:

- Elaborar el plan docente del TFG. · Fijar los criterios y el protocolo de actuación para que se pueda llevar a cabo el desarrollo de las propuestas y su presentación a través de la entrega de un dossier que deberá ser aprobado por la Comisión para poder ser llevado a cabo con las condiciones y en el calendario que le sean asignados. - Asignar la figura de un tutor para cada TFG para efectuar el oportuno seguimiento del mismo y velar por su adecuada concreción. - Prever y programar las condiciones según las cuales deberá ser defendido públicamente el TFG, para que pueda ser evaluado por parte de la Comisión al efecto designada. - Cualquier otra función que le pueda ser asignada por parte de la Junta Académica.

Coordinador de la Comisión del TFG. Competencias suyas son presidir la Comisión, así como introducir las calificaciones derivadas y firmar las actas correspondientes.

Tutor del TFG. El desarrollo del proyecto debe ser supervisado y tutorizado para que el proceso de aprendizaje sea lo más dinámico y enriquecedor posible. Las personas sobre las que recae esta responsabilidad serán designadas por parte de la Junta Académica del centro. Sus funciones serán:

- Velar por el correcto desarrollo del proceso de preproducción y planificación previos al proyecto. - Orientar y hacer los comentarios que considere oportunos para favorecer la correcta materialización del proyecto. - Entregar un informe final sobre todas las circunstancias que han concurrido a lo largo del trabajo desarrollado por parte del alumnado. - Formar parte de la Comisión evaluadora del TFG.

Junta Académica del Centro. Debe aprobar preceptivamente el plan docente de la asignatura TFG.

Matriculación y proceso de evaluación:

· El TFG se localiza según el plan de estudios del Grado en Cinematografía en el tercer curso. · La defensa y la calificación del TFG deberán tener lugar dentro del periodo oficial de evaluación, aunque, dado el grado de complejidad de algunos TFG, y siempre que concurra alguna causa de fuerza mayor que pueda ser acreditada por el equipo y contrastada por el tutor, la Comisión del TFG podrá conceder una prórroga para proceder a su entrega final.

Mecanismo de solicitud y encargo docente.

· Cualquier alumno que matricule el TFG debe integrarse y tomar parte en la preparación y / o posterior desarrollo de un proyecto colectivo, donde deberá acreditar su grado de madurez en el ejercicio de las competencias adquiridas en el desarrollo del aprendizaje. · La responsabilidad de la asignación de un tutor al TFG recae sobre los jefes de departamento y debe contar con la aprobación de la Comisión del TFG.

Asignación del TFG.

· La Comisión del TFG realiza la asignación definitiva del alumnado a los TFG en función del resultado de la evaluación de los dosieres entregados con las propuestas. · A todos los alumnos que matriculen los créditos correspondientes a la asignatura les será asignado un TFG.

Desarrollo del TFG

· La realización del TFG contará con el preceptivo seguimiento por parte de un tutor, que deberá rendir cuentas del mismo a través de un informe final donde deberá concretarse descriptivamente el proceso evolutivo seguido por el proyecto, así como una evaluación de los resultados obtenidos en el mismo. · La primera fase del TFG consiste en la formación de los grupos de trabajo que llevarán a cabo las producciones audiovisuales. Una vez formados estos grupos, el tutor coordina la asignación de un rol para cada alumno integrante en función de sus intereses y capacidades: director, director de fotografía, director de arte, guionista, montador, productor, diseñador producción digital y diseñador de sonido. Una vez establecido el calendario de preproducción, producción y postproducción del TFG, cada alumno es tutelado en el oficio que ejerce de forma específica. El alumno de dirección es tutelado en las fases de preproducción (planificación, casting), producción (rodaje), postproducción (montaje, sonido y vfx) y en la coordinación de todos los procesos. El de dirección de fotografía se tutelado en las etapas de preproducción (preparación del rodaje), producción y postproducción. El de dirección de arte, en las etapas de preproducción (diseño y construcción de espacios, vestuario, atrezzo) y rodaje. El de guion, en la fase inicial, la de la escritura de guion. El de montaje, en la fase de postproducción de imagen. El de sonido, en las etapas de producción (sonido directo) y postproducción (postproducción de sonido). El de producción, en las etapas de preproducción, producción, postproducción y en la coordinación global del proyecto. El de producción digital, en las etapas de producción (rodaje) y postproducción. La entrega del TFG por parte del alumnado irá acompañada de una

memoria final, que debe cumplir con las normas fijadas a tal efecto por parte de la Comisión del TFG y con los criterios marco publicados por la UB (<http://www.ub.edu/criterios-cubo/>).

Evaluación y calificación del TFG.

· Los parámetros evaluados contemplan: 1. La memoria escrita del estudiante .2. El informe final del tutor. 3. El informe y la calificación otorgada por la Comisión evaluadora constituida con el fin de juzgar la defensa pública del TFG. · La evaluación se realiza de forma individualizada y en función del oficio desarrollado durante el proceso de creación de la producción audiovisual: así, el alumno de dirección es evaluado sobre la base de la puesta en escena, la planificación, la dirección de actores y el resultado global; el de dirección de fotografía, en base a la calidad de la composición de la imagen; el de dirección de arte, en base a la correcta adecuación al relato de los espacios, el vestuario y el atrezzo; el de guion, en función de la calidad del argumento y los diálogos; el de montaje, en función del correcto ritmo de la narración y de la puntuación emocional de sus momentos clave; el de producción, en función del ajuste a calendario y presupuesto y de la organización general del proyecto en todas sus fases; el de producción digital, en función de la calidad de los efectos digitales de la producción, y el de sonido, en función de la calidad de los diálogos y de los efectos de sonido.

Las Comisiones evaluadoras:

· Serán nombradas por la Comisión del TFG. · Cada comisión evaluadora estará constituida por un mínimo de tres miembros titulares, uno de los cuales será designado como presidente de la misma, así como por un par de suplentes, elegidos entre el cuerpo docente de los diferentes departamentos implicados. · El tutor del TFG debe ser uno de los miembros de esta Comisión evaluadora.

Calificación final.

· La calificación final es competencia de la Comisión evaluadora. · El coordinador del TFG es la persona que asume la firma del acta académica correspondiente al finalizar el proceso evaluativo. · La Junta académica es el órgano competente para atender y resolver el recurso que pueda ser elevado al director del centro en relación a cualquier reclamación o no conformidad manifiesta con la calificación obtenida por el estudiante.